Jesús, imagen viva del Padre misericordioso Juan 8,1-11 "Tampoco yo te condeno. Vete y adelante no peques más"

Iniciamos la quinta semana de Cuaresma acompañados todavía por el evangelio del discípulo amado, aunque el episodio de hoy tiene más bien sabor Lucano, el de la "mujer adúltera" (Juan 8,1-11).

En este episodio podemos ver a Jesús como el Señor de la misericordia y del perdón que recrea y transforma nuestra vida.

Después de las fuertes discusiones con los escribas y fariseos, Jesús pasa la noche en oración, pero de madrugada vuelve al Templo y allí se pone a enseñar a toda la gente que acude a Él (8,2).

El texto dice que "**todo el pueblo acudía a Él**", y Jesús, como verdadero Maestro se sienta y se pone a enseñarles (8,2). Todo parece decirnos que el reconocimiento de la "autoridad" que tiene Jesús ha llegado al punto máximo.

# 1. Una emboscada para Jesús

Pero los escribas y fariseos que no descansaban en su persecución contra Jesús, aprovechan esta situación para ponerlo a prueba y desacreditarlo ante sus oyentes, y de este modo tener de qué acusarlo (ver 8,6; Lo mismo sucede en Lucas 20,20; Marcos 12,13).

Entonces "le llevan una mujer sorprendida en adulterio" (8,3). La Ley de Moisés consideraba el adulterio contrario a la voluntad de Dios. El castigo previsto es la pena de muerte. Lo jurídico parece favorecer las perversas intenciones de los acusadores.

A Jesús se le pide un pronunciamiento: "¿Tú que dices?" (8,5). Es claro que "esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle" (8,6). Si Jesús se pronuncia en favor de la aplicación estricta de la pena de muerte, perdería su fama de hombre compasivo y misericordioso; además, le vendrían problemas con las autoridades romanas ante las cuales los fariseos habían perdido el derecho de aplicar la pena de muerte. Pero por otra parte si se pronuncia en contra de la aplicación de la pena de muerte, iría contra lo prescrito en la Ley y, luego, ¿con qué autoridad podría presentarse ante el pueblo como Maestro venido de Dios?

# 2. EL gesto salvador de Jesús

Jesús responde realizando un gesto simbólico que repetirá en dos momentos: "Inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra" (6,6; también en 6,8).

No se sabe bien porque Jesús se haya puesto a escribir en la tierra, lo cierto es que en Él no hay agresividad ni fanatismo. Jesús no se precipita a dar opiniones. Más bien invita a una serena reflexión.

Tratando de interpretar el gesto de Jesús, algunos autores hacen referencia a Jeremías 17,13: "Todos los que te abandonan serán escritos en la tierra porque han olvidado al Señor", aduciendo que quizás Jesús quería indicar con este gesto el pecado de los que acusan a la mujer.

# 3. La Palabra de Jesús hace entrar en el propio corazón

Con el gesto de Jesús sus adversarios se incomodan y siguen insistiendo. Entonces, "Jesús se incorpora y les dice: "Aquel que de Ustedes esté sin pecado, que tire la primera piedra" (6,7). Y vuelve a inclinarse como para darles tiempo de examinarse a sí mismos.

La respuesta de Jesús, en una situación tan difícil no es solamente aguda sino que "es un golpe de gracia", que obliga a sus adversarios a entrar en sus corazones y reconocer humildemente su propio pecado. De hecho, ninguno se atreve a tirar una piedra. Jesús no los ha condena tampoco a ellos, pero en cierto modo los ha obligado a tomar conciencia de su pecado: ¿Quién puede estar libre de todo pecado? Y haciendo así también a ellos les ofrece su misericordia.

Los acusadores se van retirando uno tras otro: "comenzando por los más viejos" (8,9). Al final Jesús y la mujer quedan solos, uno frente al otro (8,9). La mujer todavía está "en medio", aguardando el juicio.

#### 4. La Palabra de Jesús perdona, libera y resucita

Entonces, Jesús "incorporándose", se dirige a la mujer diciéndole: "Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado? Ella respondió: Nadie Señor" (8,10).

Las preguntas de Jesús le permiten a esta mujer expresarse y recobrar dignidad de persona, dándole también la oportunidad de constatar por ella misma que el amor manifestado en los gestos y palabras de Jesús la han salvado de la muerte.

Por fin se escucha el pronunciamiento de Jesús: "iTampoco yo te condeno! Vete, y no peques más" (8,11).

Jesús no es acusador. Así como el Padre misericordioso nunca condena al pecador, Jesús, imagen viva de su presencia y de su amor compasivo, no condena sino que levanta a quien está caído.

Finalmente Jesús envía la mujer a una vida nueva: "Vete y no peques más" (8,11). El amor va de la mano de la justicia: de aquí en adelante la mujer debe rectificar su conducta. Jesús no sólo ha librado a esta mujer de la muerte, sino que también la ha liberado interiormente infundiéndole la capacidad de vivir en adelante según la voluntad de Dios.

Este relato cobra más sentido cuando lo leemos de cara a la Pasión del Señor: desarmados ante los demás, estamos llamados a abrirnos a la misericordia que el Padre derrama sobre cada uno y sin medida en la Pasión y muerte de su Hijo querido.

# Cultivemos la semilla de la Palabra en lo profundo del corazón

- 1. ¿Cómo descubrimos en el pasaje de la adúltera que la Palabra de Jesús perdona, libera y resucita?
- 2. ¿Cuándo alguien me hace un comentario negativo de una persona, qué actitud tengo? ¿Condenarla o reconocer el error, si lo hay, y tratar de salvar y ayudar?
- 3. Recuerdo un momento de mi vida en el cual me haya sentido perdonado/a por Dios. ¿Por qué puedo afirmar que sentí el perdón de Dios? Si el Señor me pide acercarme al sacramento de la reconciliación. ¿Cuándo y cómo lo haré?

"El Dios de las venganzas un tiempo los profetas te llamaron, mas ya mis esperanzas, desde que hombre te hiciste, mejoraron, pues Dios de amor te miran en prisiones, sin carcaj, sin saetas, sin arpones" (De la Liturgia de las Horas)

Padre Fidel Oñoro CJM